

Universidad Autónoma de Chihuahua

*Escorza y V. Carmanza
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000*

Secretaría General

El suscrito LIC. LUIS ALFONSO RIVERA SOTO, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y-----

CERTIFICA

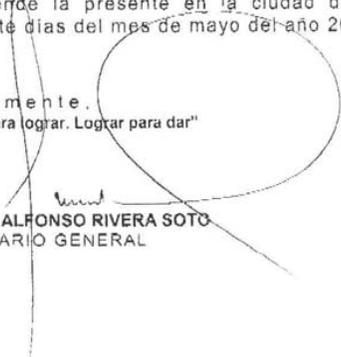
Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ACTA NUM. 291, (dos, nueve, uno) celebrada el día veintiocho del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, tomó entre otros el siguiente:-----

ACUERDO

5.- El H Consejo Académico, presentó y aprobó la **Licenciatura en Ingeniería Geológica** de la Facultad de Ingeniería, de acuerdo a lo que establece el artículo 13, fracción 17, así como el artículo 32, fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Sometida a la consideración de los Consejeros, fue-----
-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih. a los veintisiete días del mes de mayo del año 2004.-----

Atentamente,
"Luchar para lograr. Lograr para dar"


LIC. LUIS ALFONSO RIVERA SOTO
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA GENERAL